

Expediente: 12809/18
Carátula: CETROGAR S.A. C/ FIGUEROA DIEGO OMAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 06/10/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FIGUEROA, DIEGO OMAR-DEMANDADO
20266387025 - CETROGAR S. A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 12809/18



H106029415699

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ FIGUEROA DIEGO OMAR s/ COBRO EJECUTIVO. Expte N°: 12809/18 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

En el día de la fecha, no se remite cédula por falta de bono de movilidad.-LNG

Actuación firmada en fecha 05/10/2026

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.